

Resolución de Decanato 1120 / 2024 - EXA -UNSa EXP 607/2024 - EXA-UNSA - MARQUEZ, FLORENCIA BELEN - ELEVA PRACTICA FINAL SUPERVISADA

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta, 06/12/2024

VISTO

La presentación efectuada por la alumna Florencia Belén Márquez, DNI 37.227.403, mediante la cual solicita autorización para realizar la Práctica Final Supervisada, para la carrera de Licenciatura en Bromatología, denominada: "Control de Calidad de Productos Alimenticios Sofía S.A.: Análisis de Salmonella spp e indicadores microbiológicos", realizada en la Empresa Productos Alimenticios Sofía S.A., realizada durante 2023;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología analizó el Plan de Trabajo y aconseja aceptar el Trabajo Final de la Práctica Final Supervisada, bajo la Dirección del Dr. Juan Manuel Alfaro como Tutor;

Que cumple con lo establecido con en la RES. C.D. N° 084/2019 - Reglamento de la asignatura Práctica Final Supervisada de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudio 2008),

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, aconseja la Comisión Asesora, tutor y fija fecha para la defensa;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por autorizada a la alumna Florencia Belén Márquez, DNI 37.227.403, de la Carrera de Licenciatura en Bromatología, a realizar la Práctica Final: "Control de Calidad de Productos Alimenticios Sofía S.A.: Análisis de Salmonella spp e indicadores microbiológicos", realizada en la Empresa Productos Alimenticios Sofía S.A., durante 2023.

ARTICULO 2º: Tener por designado al Dr. Juan Manuel Alfaro como Tutor.

ARTICULO 3º: Autorizar, la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura Práctica Final Supervisada, de la carrera de Licenciatura en Bromatología, de esta Facultad, que se llevara a cabo el 19 de Diciembre del corriente a horas 11.00 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
Lic. Rodrigo Rodriguez	Lic. Berta Di Carlo
Lic. Olga Sanchez Negrette	Dra. María Rita Martearena
Lic. Natalia Perez	Dra. María Guadalupe Reyes

ARTICULO 4º: Notifíquese a la alumna Florencia Belén Márquez, y al Dr. Juan Manuel Alfaro, Tribunal Examinador. Vuelva a Dírección de Alumnos, a efectos de su registro. Cumplido, ARCHÍVESE.

Get.

Esp. Alejandra Paola del Olmo Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO